

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
“SOCIEDAD DE DESARROLLO DE NAVARRA, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 15 DE  
JULIO DE 2021.**

Asistentes

Presidente:

D. Mikel Irujo Amezaga

Vocales:

Dña. Ana Goyén Pérez

Dña. Izaskun Goñi Razquin

D. José Manuel Arlabán Esparza

D. Jorge Ruiz Martín

D. Miguel José Ugalde Barbería.

D. Eduardo Urrestarazu Fernández

En Pamplona, siendo las dieciséis horas del día quince de julio de dos mil veintiuno, se reúnen de manera telemática de conformidad con los estatutos sociales los miembros del consejo de administración al margen citados, bajo la presidencia de D. Mikel Irujo Amezaga, y actuando como vicesecretario D. Jorge Aleixandre Micheo. Asisten igualmente la directora gerente de la sociedad Dña. Pilar Irigoien Ostiza y D. Francisco Fernández Nistal, en representación del socio único Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

Una vez examinada el acta de la sesión anterior, se declara abierta la presente reunión del consejo de administración de la sociedad, disponiendo el Sr. presidente el estudio de los asuntos que componen el orden del día.

**1. AUTORIZACIÓN PARA CAPITALIZACIÓN DE DEUDAS EN DYNAMOBEL.**

La Sra. Irigoien recuerda lo tratado en la anterior sesión y expone el informe sobre la situación de Dynamobel, proponiendo la capitalización de 12.600.000 euros, correspondientes a las deudas de la compañía con Sodena y posterior reducción de capital, como paso previo necesario para la búsqueda a futuro de posibles inversores, siendo necesaria en dicha situación contar con la autorización del Gobierno de Navarra, en el marco de lo previsto en artículo 6 de la Ley Foral 1/1984, de 2 de enero, sobre creación de la Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena), al superar, tras la propuesta capitalización, la participación en Dynamobel el 25 % de los recursos propios de Sodena.

A continuación, la Sra. Irigoien informa sobre posibles inversores interesados y alguna de las cuestiones planteadas por algunos de ellos.

Toma la palabra el Sr. Arlaban indicando que, a su juicio, en el momento actual no queda otra alternativa que autorizar la capitalización, debido a la situación de la compañía, opinión que comparten la Sra. Goyen, el Sr. Urrestarazu y el Sr. Ruiz.

Tras ello, y por unanimidad de los presentes, se acuerda proceder a la capitalización de la deuda que mantiene Sodena con Dynamobel por importe de 12.600.000 euros y su posterior compensación con pérdidas de ejercicios anteriores y solicitar del Gobierno de Navarra, a través del Servicio de Patrimonio del Gobierno de Navarra, la preceptiva autorización establecida en el artículo 6 de la Ley Foral 1/1984, de 2 de enero, sobre creación de Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena), todo ello, con objeto de materializar la posterior entrada en el capital de un nuevo inversor.

## **2. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. presidente muestra su preocupación por la situación en Susundegui, según información que se ha publicado hoy en medios de comunicación, informando a continuación la Sra. Irigoien, de forma breve, de las relaciones que se mantienen con dicha compañía, en el marco del préstamo concedido en su día por parte de Sodena.

Finalmente el Sr. Presidente hace constar que el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra viene trabajando en la creación del Instituto Navarro de Finanzas, compromiso que figura en el acuerdo de compromisos presupuestarios suscrito entre el Gobierno de Navarra y el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa para los presupuestos Generales de Navarra de 2020 y 2021, indicando que ello puede afectar significativamente a la actividad de Sodena y se compromete a compartir con los miembros de este consejo de administración el informe que el departamento de Economía y Hacienda le facilite para que realicen las aportaciones y reflexiones al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. presidente conmigo, el vicesecretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL VICESECRETARIO NO CONSEJERO